



**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES
CIA. LTDA.**

CAPITAL ANTERIOR : US \$ 400,00
AUMENTO DE CAPITAL: US \$ 9.600,00
CAPITAL ACTUAL : US \$ 10.000,00

(DI: 3ª. COPIAS)

e.c.c.

Escritura No.:2015-17-01-040-P000342

Aumento-seven events cia.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día catorce (14) de Enero del año dos mil quince, ante mí, Doctora PAOLA ANDRADE TORRES, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece: La señora María Augustia del Rosario Vera Loza, en su calidad de Gerente General de la compañía SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA., según consta de la copia del nombramiento que se agrega como habilitante.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, a quien de conocerla doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento; bien instruida por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de

1



conformidad con la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, en conformidad a las siguientes estipulaciones:

PRIMERA: OTORGANTE.- Concorre al otorgamiento del presente instrumento la señora María Augusta del Rosario Vera Loza en su calidad de Gerente General de la Compañía SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA., debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. La otorgante es mayor de edad, casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) La compañía SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA., se constituyó con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del cantón Quito, con fecha once de noviembre del dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha diecisiete de diciembre del dos mil nueve.- **DOS)** La Junta General

Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía reunida el diecisiete de Noviembre del dos mil catorce, decidió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400,00) actuales, a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10.000,00), en este sentido se reforma el texto del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Empresa.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA.-** Con los antecedentes expuestos la otorgante, en calidad indicada procede a: **UNO)**

Elevar el capital social de la compañía de la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400,00), a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10.000,00), es decir el

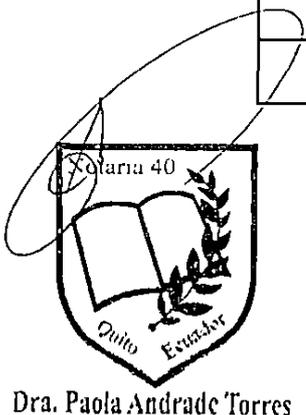
DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

0090002



presente aumento de capital se lo hace en numerario y por la suma de nueve mil seiscientos dólares (USD 9.600,00), conforme al Cuadro Distributivo de Aumento de Capital que forma parte integrante del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, del diecisiete de noviembre del dos mil catorce.- En consecuencia el capital social de la compañía se fija en la cantidad de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10.000,00).- **DOS)** Reformar el Artículo Quinto de los Estatutos de la compañía, de la siguiente manera: **“ARTÍCULO QUINTO.- Capital.-** El capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10.000,00) que se encuentra dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La Compañía entregará a cada socio un Certificado de Aportación en el que constará su carácter de no negociable y el número de participaciones que le corresponden a cada socio”.- Consecuentemente, el capital social de la compañía queda integrado de conformidad con el siguiente cuadro de integración: -----

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO NUEVO CAPITAL	NUEVO CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
María Augusta del Rosario Vera Loza	200 USD	5.600 USD	5.800 USD	5.800 USD
Christian Eduardo Jara Vera	200 USD	4.000 USD	4.200 USD	4.200 USD
TOTAL	400 USD	9.600 USD	10.000 USD	10.000 USD



Dra. Paola Andrade Torres

CUARTA: DECLARACIONES.- La otorgante declara bajo juramento: **A)** Que el capital de la compañía SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA., se eleva de cuatrocientos dólares a diez mil dólares, es decir, se incrementa en nueve mil seiscientos dólares, mediante capitalización en numerario.- **B)** Que el cuadro distributivo de aumento de capital y socios es el establecido en esta escritura, conforme al Acta de Junta General y Universal que se anexa. La Gerente General de la compañía declara bajo juramento que los valores que se están capitalizando son reales por lo que es correcta la integración del aumento de capital; y que la empresa de su representación no mantiene contratos con el Estado y/o con el sector público.-

QUINTA: AUTORIZACIÓN.- La misma Junta General Extraordinaria y Universal autorizó a la Gerente General de la compañía para la legalización de este aumento de capital y reforma del estatuto social así como para que proceda a suscribir la correspondiente escritura pública. Igualmente se autoriza al Doctor Fabián Flores Paredes como Abogado Patrocinador de este aumento para que realice los trámites pertinentes.-

SEXTA: NACIONALIDAD Y TIPO DE INVERSIÓN.- Los socios que suscriben y pagan el presente aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que su inversión tiene calidad de inversión nacional.-

SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- UNO.- Al presente aumento de capital se acompaña el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía celebrada el diecisiete de noviembre del dos mil catorce, mediante la cual se aprobó, por unanimidad, el aumento de capital social y la reforma del estatuto. **DOS.-** El nombramiento de la Gerente General de la empresa.-

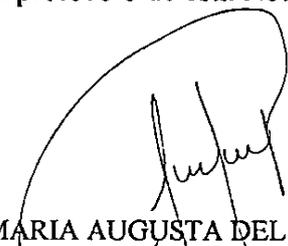
Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de esta escritura.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

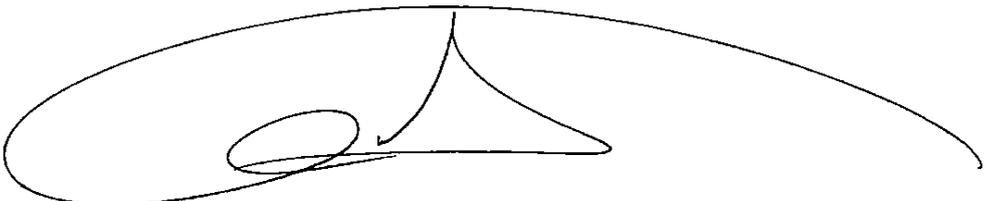
0000003



se agregan la misma que se halla firmada por el Doctor Fabián Flores Paredes, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número mil quinientos treinta y tres. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría. De todo lo cual doy fe.-


MARIA AUGUSTA DEL ROSARIO VERA LOZA
C.C. No.: 1708078702





REPUBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUTO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 INSTITUCIÓN REGULADORA

042 170807870-2



CATEGORÍA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VERA LOZA
 MARIA AUGUSTA DEL ROSARIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1966-06-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SP03 E
 ESTADO CIVIL CASADA
 JUAN FRANCISCO
 CASTELLO GALARZA



INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO PRIVADO
 VUELVAVAAZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VERA MARRO AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LOZA ROSARIO RIBENE
 LUGAR Y FECHA DE REGISTRO
 KUMBAHUI
 2014-08-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-08-20



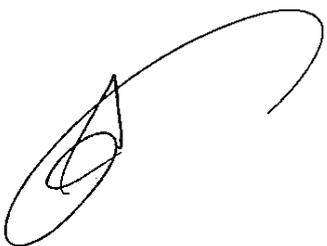


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE

042
 042 - 0166 1708078702
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VERA LOZA MARIA AUGUSTA DEL
 ROSARIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA ITO-AMBULA
 QUITO 1
 CANTÓN BAYBOLSA ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000004

SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

NOMBRAMIENTO

Quito, 21 de octubre de 2013

Señora
Vera Loza María Augusta del Rosario
Ciudad.-

De mi consideración:

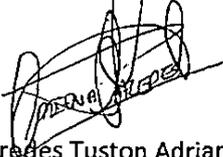
Por medio de la presente, cúpleme comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en sesión llevada a cabo el día 21 de octubre de 2013, resolvió elegirla a Usted como GERENTE GENERAL de la empresa por el período estatutario de cinco años.

La representación legal de la compañía la ejerce el GERENTE GENERAL.

La compañía SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA., se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el día 11 de Noviembre del 2009 y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 17 de Diciembre del 2009.

Confiere el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Universal de Socios que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión al frente de la Empresa.

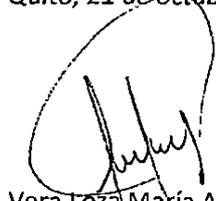
Muy atentamente,



Paredes Tuston Adriana Cristina
SECRETARIA AD-HOC

Yo, Vera Loza María Augusta del Rosario, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

Quito, 21 de octubre de 2013



Vera Loza María Augusta del Rosario

NO CI 1708078702



Dra. Paola Andrade Torres

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 50012

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37656
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15902
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/10/2013
FECHA ACEPTACION:	21/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708078702	VERA LOZA MARIA AUGUSTA DEL ROSARIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST.: #RM 4174 DEL 17/12/2009 NOTARIA 3 DEL 11/11/2009 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 11 ENE. 2015

DTA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA MERCANTIL

Página 1 de 1

Nº 0925305



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792251370001
RAZON SOCIAL: SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VERA LOZA MARIA AUGUSTA DEL ROSARIO
CONTADOR: VARGAS RIVERA ROGER JOSE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/12/2009 FEC. CONSTITUCION: 17/12/2009
FEC. INSCRIPCION: 26/05/2010 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORIA Y GESTION EN EDUCACION, INFORMACION, ASISTENCIA Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: HONORATO VASQUEZ Número: N13-57
Intersección: RAMON EGAS Edificio: TAPIA Piso: 5 Oficina: 504 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO LAS
MERCEDARIAS Telefono Trabajo: 022506089 Telefono Trabajo: 022906959 Celular: 0998175873 Email:
mariaaugusta.vera@gmail.com

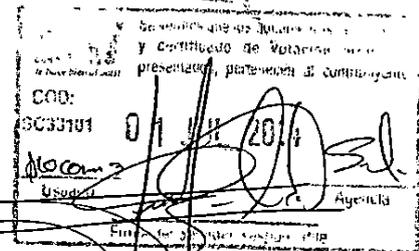
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva, Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuar: JIOC011113

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 01/07/2014 16:21:26

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792251370001
RAZON SOCIAL: SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/12/2009
NOMBRE COMERCIAL: SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE MARKETING Y PUBLICIDAD.
ORGANIZACION DE EVENTOS EN GENERAL.
ACTIVIDADES DE ASESORIA Y GESTION EN EDUCACION, INFORMACION, ASISTENCIA Y DESARROLLO HUMANO.
ACTIVIDADES DE CAPACITACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: HONORATO VASQUEZ Número: N13-57 Intersección:
RAMON EGAS Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO LAS MERCEDARIAS Edificio: TAPIA Piso: 5 Oficina: 504 Telefono
Trabajo: 022506089 Telefono Trabajo: 022906959 Celular: 0998175873 Email: mariaaugusta.vera@gmail.com

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 14/ENE/2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA PUBLICA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JIOC011113 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 01/07/2014 16:21:26

0000006

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

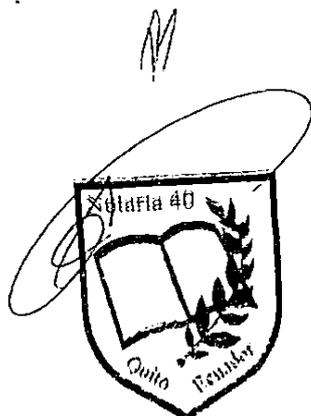
En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, el diecisiete de noviembre del dos mil catorce, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Honorato Vásquez N13-57 y Ramón Egas, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios a la cual asisten: María Augusta del Rosario Vera Loza, por sus propios derechos, propietaria de 200 participaciones; Christian Eduardo Jara Vera, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad de capital social, es decir cuatrocientos dólares, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida, de conformidad con el Artículo 238 de La Ley de Compañías, para tratar los asuntos que se resuelven por unanimidad. Por decisión de la Junta preside la sesión el señor CHRISTIAN EDUARDO JARA VERA, Presidente, y actúa como Secretaria la señora MARIA AUGUSTA del ROSARIO VERA LOZA, Gerente General.

El Presidente constata el quorum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al único punto del Orden del día:

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO. Tema por tratarse que es aprobado por unanimidad.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve, por unanimidad, aumentar el Capital Social de la compañía de los cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$400 USD), actuales, a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (\$10.000 USD), de acuerdo al siguiente cuadro.

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	NUEVO CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES DE UN DOLAR
María Augusta del Rosario Vera Loza	200 USD	5.600 USD	5.800	5.800
Christian Eduardo Jara Vera	200 USD	4.000 USD	4.200	4.200
Total	400 USD	9.600 USD	10.000	10.000



Dra. Paola Andrade Torres

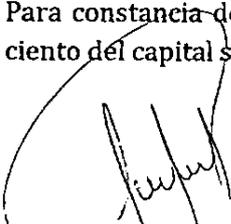
En razón de lo anterior y analizado y discutido el tema motivo de la reunión, la Junta General de Socios, resuelve reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social de la compañía de conformidad con el siguiente texto: **"ARTÍCULO QUINTO.- Capital.- El Capital Social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10.000) que se encuentra dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La Compañía entregará a cada socio un Certificado de Aportación en el que constará su carácter de no negociable y el número de participaciones que le corresponden a cada socio"**.

De esta manera el capital social queda integrado en la siguiente forma: la señora María Augusta del Rosario Vera Loza es propietaria de 5.800 participaciones, el señor Christian Eduardo Jara Vera es propietario de 4.200 participaciones.

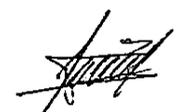
Así mismo se resuelve facultar a la Gerente General de la compañía, para que otorgue la Escritura Pública de aumento de capital y reforma del estatuto social, y suscriba los documentos necesarios hasta la legal inscripción en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito. Se faculta también al Dr. Fabián Flores Paredes, como Abogado Patrocinador, para que presente los respectivos documentos y realice los respectivos trámites de dicho aumento de capital de la compañía ante los pertinentes organismos del Sector Público.

Se da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios y sin modificaciones. Se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas.

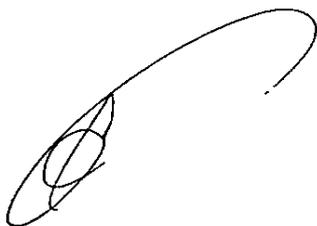
Para constancia de lo acordado, firman en unidad de acto los socios que representan el cien por ciento del capital social.



María Augusta del Rosario Vera Loza
Secretaría,
Gerente General
Socia



Christian Eduardo Jara Vera
Presidente
Socio



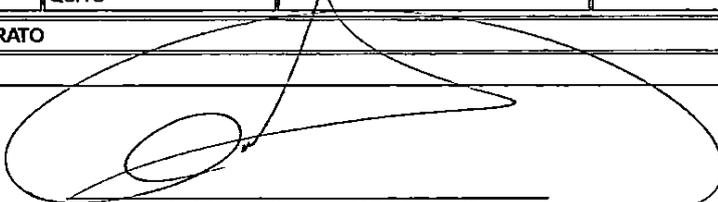
Imprimir



2015-17-01-040-P000342

Doctora. Paola Andrade Torres
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura No.	2015-17-01-040-P000342	No. De Fojas.	7			
ACTO O CONTRATO						
AUMENTO DE CAPITAL						
FECHA						
2015-01-14 12:42:18						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Jurídica	SEVEN EVENTS REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	RUC	1792251370001	Ecuatoriana	Compareciente	VERA LOZA MARIA AUGUSTA DEL ROSAÑO
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
PICHINCHA	QUITO					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
USD \$ 9600						

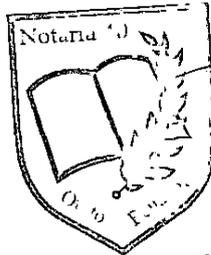

DOCTORA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a los catorce días del mes de
enero del año dos mil quince.-

0000008



Dra. Paola Andrade Torres

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 6822

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	4773
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	581
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1708078702	VERA LOZA MARIA AUGUSTA DEL ROSARIO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	14/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEVEN EVENTS REPRESENTANCIAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

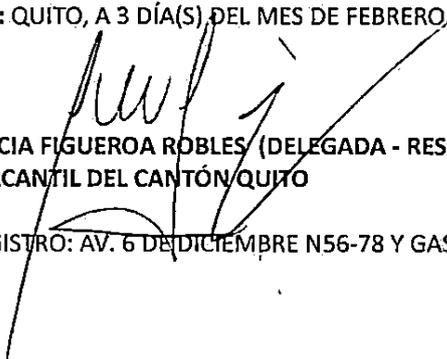
Capital	Valor
Cuantía	9600,00
Capital	10000,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4174 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 17 DE DICIEMBRE DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015


AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL